

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 899

Número de Repertorio: 2567

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE TESTAMENTO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 899 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
A30169335	ALPERS GARY LEE	ACEPTANTE PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
ESTACIONAMIENTO	1161113060	52421	ACEPTACION DE TESTAMENTO
DEPARTAMENTO	1161113156	52480	ACEPTACION DE TESTAMENTO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE TESTAMENTO

Fecha inscripción: martes, 09 abril 2024

Fecha generación: martes, 09 abril 2024



Firmado electrónicamente por:
 GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE ACEPTACIÓN DE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS:
QUE OTORGA EL SEÑOR GARY LEE ALPERS,
REPRESENTADO POR SU MANDATARIO SEÑOR FERNANDO
ROLANDO CALDERON MERCHAN.

N°20241308002P00574

CUANTIA: INDETERMINADA.

AUTORIZADA

EL 05 DE ABRIL DE 2024

PRIMERA COPIA EL 05 DE ABRIL DEL 2024

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000075223



20241308002P00574



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

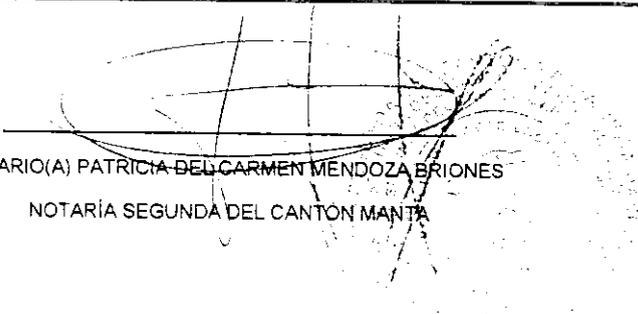
Escritura N°:	20241308002P00574						
ACTO O CONTRATO: ACEPTACIÓN DE HERENCIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ABRIL DEL 2024, (15:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALPERS GARY LEE	REPRESENTA DO POR	PASAPORTE	A30169335	ESTADOUNIDENSE	APODERADO(A) ESPECIAL	FERNANDO ROLANDO CALDERON MERCHAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Notaría Pública Segunda - Manta Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00574
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ABRIL DEL 2024, (15:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solventia/2gqmZi3leiQwy11VzaRzSXUzoa140500Ui8Nq8D8h80hNpxk9hsPemjCG https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solventia/2Q3zG16hghZvuu9KPuh8UXrrNG140499zFzGHJ7jp7tWRWlhc9HsfL11o https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6ImVaV3liUStvbFBPdTF2R2wvcENNQ2c9PSIsInZhbHVlIjoib2FBRlFMWjgyblk4WG9Eb0p4WTVsQT09IiwibWFJfjoiMmRlYTQ4NjhhZmJhYzhjMzcyNzJmOTY4NGI2NGM3ZDgzMzdmNzZmODM3YWVNI0GM1Y2UyNzVINDMxNjk3Y2I5MlIsInRhZyI6IiJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6ImdFNmVXb3FtWUJUNnFYdHNIktlZHC9PSIsInZhbHVlIjoiek1WdWZyYTYUUpqOHYzVERLOWVIZz09IiwibWFJfj0
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1fjy8sPXwqPQE24upq4UCImFF7115381e4UaYclwOsVImqcCZQq00LUuC https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solventia/1/RaEdYaakFxtgUSbi3BVxsCgmb114569eczJgJDXhgn24nevl57ZxTuSW https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-746137
PÁGINA WEB	desde el correo electrónico williammendozaag@hotmail.com, enviado desde el correo electrónico fernando.calderon@ecuaassist.com

Y/O SOPORTE
ELECTRÓNICO
3:

OBSERVACIÓN: MATERIALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE SOLVENCIA, CERTIFICADOS MUNICIPALES, LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL SRI



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
TELEFONO: 0238258939 y 3974
patricia.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000075223

CODIGO NUMÉRICO: 20241308002P00574

ACEPTACIÓN DE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS: QUE OTORGA
EL SEÑOR GARY LEE ALPERS, REPRESENTADO POR SU
MANDATARIO SEÑOR FERNANDO ROLANDO CALDERON MERCHAN.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cinco de abril del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparece, el señor **FERNANDO ROLANDO CALDERON MERCHAN**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno seis seis ocho cinco tres guion cinco**, en calidad de apoderado especial del señor **GARY LEE ALPERS**, el compareciente para justificar su intervención adjunta la copia certificada del poder especial para que forme parte del protocolo, así mismo declara que su mandante se encuentra vivo y que dicho poder no ha sido revocado, además declara ser de estado civil soltero, de 

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-MANTA- ECUADOR

nacionalidad ecuatoriana, de profesión traductor, de cuarenta años de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, teléfono número 0996710357, correo electrónico fernando.calderon@ecuaassist.com. El compareciente a mi parecer se encuentra hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, al haberme exhibido su cédula de cedula de ciudadanía y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quien me autoriza para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **ACEPTACIÓN DE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS**, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinado que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue. **SEÑORA NOTARIA:** Dentro del Protocolo de escrituras Públicas



a su cargo sírvase insertar una escritura de **ACEPTACIÓN DE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS**, de los bienes dejados por el señor JAMES BRUCE VANDER KODDE al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Interviene en la presente escritura de **ACEPTACIÓN DE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS**, el señor **FERNANDO ROLANDO CALDERON MERCHAN**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad número **uno tres uno uno seis seis ocho cinco tres cinco** (1311668535), mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en el cantón Manta, con correo electrónico fernando.calderon@ecuaassist.com, y número celular **cero nueve nueve seis siete uno cero tres cinco siete** (0996710357), quien comparece mediante poder especial que en copia se adjuntan a la presente, en nombre y en representación del señor **GARY LEE ALPERS**, de nacionalidad estadounidense, portador del pasaporte estadounidense número **A TRES CERO UNO SEIS NUEVE TRES TRES CINCO** (A30169335), plenamente capaz para contratar y obligarse quien manifiesta su voluntad de proceder a la suscripción de esta **ACEPTACIÓN DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS**. **SEGUNDA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ANTECEDENTES. a) Mediante escritura pública celebrada el veintiuno de julio de dos mil dieciséis, ante la abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta de Manta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el once de agosto de dos mil dieciséis los señores JAMES BRUCE BANDER KODDE Y GARY LEE ALPERS, de estado civil solteros, adquirieron por compra efectuada a la Compañía Fábrica Ecuatoriana ECUAVAU S.A., debidamente representada por el señor Darío Esteban Fiallo Reyes, el DEPARTAMENTO NÚMERO OCHOCIENTOS UNO (801) y ESTACIONAMIENTOS OCHENTA Y SEIS (86) Y OCHENTA Y SIETE (87), que forman parte del edificio denominado Poseidón, sector Barbasquillo, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí. b) El Edificio POSEIDON, fue sometido bajo el Régimen de Propiedad Horizontal mediante escritura pública celebrada el ocho de mayo de dos mil quince ante la abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta de Manta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el trece de mayo de dos mil quince. c) Mediante testamento protocolizado en la Notaría Tercera de Manta el treinta de mayo de dos mil



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA PÚBLICA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 64 Y MALECON
TELEFONO: 0262258870/994257211
patmendoza@notmail.com



diecinueve, debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el diez de junio de dos mil diecinueve, el causante señor James Bruce Vander Kodde, dejó su patrimonio el DEPARTAMENTO NÚMERO OCHOCIENTOS UNO (801) y ESTACIONAMIENTOS OCHENTA Y SEIS (86) Y OCHENTA Y SIETE (87), que forman parte del edificio denominado Poseidón, sector Barbasquillo, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí) a favor del señor Gary Lee Alpers. Los mismos que se encuentra circunscritos dentro de los siguientes linderos y medidas: **LINDEROS Y DIMENSIONES PARTICULARES DEL DEPARTAMENTO NÚMERO OCHOCIENTOS UNO (801)**. NORTE: lindera con vacío hacia área común en seis metros y cincuenta centímetros; SUR: lindera con departamento ochocientos cinco en seis metros y setenta y tres centímetros; ESTE: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en siete metros y dieciocho centímetros, luego gira hacia el Este en cero metros y treinta y un centímetros, luego gira hacia el norte en cinco metros y treinta y cinco centímetros desde el punto gira hacia el Oeste en un metro y sesenta y un centímetros, luego gira hacia el Norte en cuatro metros y diez centímetros, luego

Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
-Manta- Ecuador

gira hacia el Oeste en un metro y ochenta centímetros, luego gira hacia el Norte en dos metros y cincuenta y ocho centímetros, desde este punto gira hacia el Este en un metro y ochenta centímetros, luego gira hacia el Norte en cinco metros y cincuenta y tres centímetros y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia parea común; OESTE: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en cero metros y cero seis centímetros, luego gira hacia el Oeste en cero metros y treinta centímetros, luego gira hacia el Norte en diez metros y treinta y seis centímetros desde este punto gira hacia el Este en cero metros y cuarenta y dos centímetros, luego gira hacia el Norte en cero metros y setenta centímetros, desde este punto gira hacia el Oeste en cero metros y cuarenta y dos centímetros, luego hacia el Norte en dos metros y treinta y siete centímetros, luego gira hacia el Oeste en cero metros y setenta y ocho centímetros y lindera en todas sus extensiones con área común, desde este último punto gira hacia el Norte en once metros y veintiséis centímetros y lindera con departamento ochocientos dos. ARRIBA: lindera con el departamento novecientos uno y área común del octavo.



NOTARIA SECUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 05262258330394257214
pat.mendoza@hotmail.com



piso Alto Nivel más veinticinco punto cincuenta.
ABAJO: lindera con departamento setecientos uno del
sexto piso alto Nivel más diecinueve punto cincuenta.
ÁREA: ciento sesenta y tres metros cuadrados y
cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. ALÍCUOTA:
cero punto cero ciento tres por ciento (0.0103%)
**LINDEROS Y DIMENSIONES PARTICULARES DE LOS
ESTACIONAMIENTOS OCHENTA Y SEIS (86) Y OCHENTA Y
SIETE (87).** NORTE: lindera con área común en diez
metros y cero dos centímetros; SUR: lindera con
estacionamientos ochenta y ocho y ochenta y nueve en
diez metros y cero nueve centímetros; ESTE: lindera
con área común en dos metros y setenta centímetros;
OESTE: lindera con pared del edificio en dos metros
y setenta centímetros. ARRIBA: lindera con
estacionamientos treinta y seis y treinta y siete
del subsuelo uno; ABAJO: lindera con
estacionamientos ciento once y ciento doce de
subsuelo tres. ÁREA: veintisiete metros cuadrados y
quince decímetros cuadrados. ALÍCUOTA: 0.0017%.
TERCERA: ACEPTACIÓN. El señor FERNANDO ROLANDO
CALDERÓN MERCHAN en forma expresa libre y voluntaria
sin presión ni coacción de ninguna naturaleza en su

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
-MANTA- Ecuador

calidad de apoderado del señor GARY LEE ALPERS ACEPTA LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA que emana del testamento del señor Gary Lee Alpers, consistente en DEPARTAMENTO NÚMERO OCHOCIENTOS UNO (801) y ESTACIONAMIENTOS OCHENTA Y SEIS (86) Y OCHENTA Y SIETE (87), que forman parte del edificio denominado Poseidón, sector Barbasquillo, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí a favor del señor Gary Lee Alpers. Los mismos que se encuentra circunscritos dentro de los siguientes linderos y medidas: LINDEROS Y DIMENSIONES PARTICULARES DEL DEPARTAMENTO NÚMERO OCHOCIENTOS UNO (801). NORTE: lindera con vacío hacia área común en seis metros y cincuenta centímetros; SUR: lindera con departamento ochocientos cinco en seis metros y setenta y tres centímetros; ESTE: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en siete metros y dieciocho centímetros, luego gira hacia el Este en cero metros y treinta y un centímetros, luego gira hacia el norte en cinco metros y treinta y cinco centímetros desde el punto gira hacia el Oeste en un metro y sesenta y un centímetros, luego gira hacia el Norte en cuatro metros y diez centímetros, luego gira hacia el Oeste en un metro y ochenta



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 053622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



centímetros, luego gira hacia el Norte en dos metros y cincuenta y ocho centímetros, desde este punto gira hacia el Este en un metro y ochenta centímetros, luego gira hacia el Norte en cinco metros y cincuenta y tres centímetros y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia parea común; OESTE: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en cero metros y cero seis centímetros, luego gira hacia el Oeste en cero metros y treinta centímetros, luego gira hacia el Norte en diez metros y treinta y seis centímetros desde este punto gira hacia el Este en cero metros y cuarenta y dos centímetros, luego gira hacia el Norte en cero metros y setenta centímetros, desde este punto gira hacia el Oeste en cero metros y cuarenta y dos centímetros, luego hacia el Norte en dos metros y treinta y siete centímetros, luego gira hacia el Oeste en cero metros y setenta y ocho centímetros y lindera en todas sus extensiones con área común, desde este último punto gira hacia el Norte en once metros y veintiséis centímetros y lindera con departamento ochocientos dos. ARRIBA: lindera con el departamento novecientos uno y área común del octavo piso Alto Nivel más veinticinco punto cincuenta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ABAJO: lindera con departamento setecientos uno del sexto piso alto Nivel más diecinueve punto cincuenta.

ÁREA: ciento sesenta y tres metros cuadrados y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. ALÍCUOTA:

cero punto cero ciento tres por ciento (0.0103%).

LINDEROS Y DIMENSIONES PARTICULARES DE LOS ESTACIONAMIENTOS OCHENTA Y SEIS (86) Y OCHENTA Y

SIETE (87). NORTE: lindera con área común en diez metros y cero dos centímetros; SUR: lindera con

estacionamientos ochenta y ocho y ochenta y nueve en diez metros y cero nueve centímetros; ESTE: lindera

con área común en dos metros y setenta centímetros;

OESTE: lindera con pared del edificio en dos metros y setenta centímetros. ARRIBA: lindera con

estacionamientos treinta y seis y treinta y siete del subsuelo uno; ABAJO: lindera con

estacionamientos ciento once y ciento doce de subsuelo tres. ÁREA: veintisiete metros cuadrados y

quince decímetros cuadrados. ALÍCUOTA: cero punto cero cero diecisiete por ciento (0.0017%). La

Aceptación de Disposiciones Testamentarias además comprende todas las entradas, salidas, usos,

costumbres, derechos y servidumbres que le son anexos.



al referido inmueble, cuya superficie se halla determinada. **CUARTA: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.** EL COMPARECIENTE solicitará la inscripción de esta escritura pública de Aceptación de Disposiciones Testamentarias en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Es todo cuanto deseamos declarar en honor a la verdad. Usted señora notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Marcos Chiluisa Andrade, con matrícula profesional 9891 del Colegio De Abogados de Pichincha. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-Manta- Ecuador

datos, quedando el compareciente informado de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia



NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 051 2258343428721
patimendoza@hotmail.com

de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las administraciones públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las administraciones públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaría o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas

abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador

ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com, y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifica en su contenido, quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: W.F.M.G.

Fernando Calderon



FERNANDO ROLANDO CALDERON MERCHAN

Cédula No. 131166853-5 131166853-5

Cert. Votación No.30385020

POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD
DE APODERADO ESPECIAL DEL SEÑOR
GARY LEE ALPERS

[Handwritten signature]
ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

Yó, **Fernando Rolando Calderón Merchán**, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos, por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al español documentos correspondientes al señor **JAMES VANDERKODDE**. Así mismo declaro que me hago responsable de todo el contenido descrito en la presente traducción, para los efectos legales consiguientes.



Fernando Calderón
Fernando Rolando Calderón Merchán,
C.C. 131166853-5



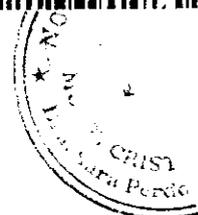
Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-MONTECRISTI ECUADOR-



Factura: 001-002-000051088



20241309002D00891



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20241309002D00891

Ante mí, NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) FERNANDO ROLANDO CALDERON MERCHAN portador(a) de CÉDULA 1311668535 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MONTECRISTI, a 2 DE ABRIL DEL 2024, (9:59).

Fernando Calderon
FERNANDO ROLANDO CALDERON MERCHAN
CÉDULA: 1311668535



Sara Victoria Perdomo Velasquez

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSAJOS
 APELLIDOS: CALDERON
 NOMBRES: MERCHAN
 NOMBRES: FERNANDO ROLANDO
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 26 MAR 1984
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS QUAYAQUIL BOLIVAR (SAGRARIO)
 PRIMA DEL TITULAR: NUI.1311668535



APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE: CALDERON ESTUPINAN ENRIQUE
 APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE: MERCHAN CONFORME MARIA LUCIBEL SOLTERO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 26 FEB 2024



CODIGO DE TITULAR: E3M3V2042
 TIPO DE TITULO: NI

DONANTE: NI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0365402257<<<<<<1311668535
 8403065M3302288ECU<SI<<<<<<<1
 CALDERON<MERCHAN<<FERNANDO<ROL

CERTIFICADO DE VOTACION
 16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CALDERON MERCHAN
 FERNANDO ROLANDO
 N: 30385020
 PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0014 MASCULINO



CEN: 1311668535

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en (lugar) (s) util (es), Montecristi, a

02 ABR 2024

Dra. Sara Perdomo Velásquez
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

Notaria Pública Segunda - Manta, Ecuador

PAGNA DI BIANCO

PAGNA DI BIANCO

PAGNA DI BIANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311668535

Nombres del ciudadano: CALDERON MERCHAN FERNANDO ROLANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CALDERON ESTUPIÑAN ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERCHAN CONFORME MARIA LUZMILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2024

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI



Fernando Calderon

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montecristi Ecuador

N° de certificado: 245-003-07026



245-003-07026

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1311668535

Nombre: CALDERON MERCHAN FERNANDO ROLANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2024

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 242-003-07037



242-003-07037



Estado de Michigan



[ILUSTRACIÓN]

DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 octubre 1961)

1. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Este documento público

2. Ha sido firmado por: Lisa Posthumus Lyons

3. Actuando en capacidad de: Secretaria del Condado de Kent

4. Lleva el sello de: Secretaria del Condado de Kent

CERTIFICADO

5. En Lansing, Michigan

6. El 26 de Marzo, 2024

7. Por Secretaria de Estado, Estado de Michigan

8. NO. 20010666333246

9. Sello/Estampa:



10. Firma

[FIRMA ILEGIBLE]

Jocelyn Benson

Este certificado atesta solo la autenticidad de la firma del oficial que firmó el documento adjunto, capacidad en la cual ese oficial actuó, y donde sea apropiado, la identidad del sello o estampa que el documento lleva. Esta certificación no tiene intención de implicar que los contenidos del documento sean correctos, o que tengan la aprobación del Estado de Michigan.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Lansing, Michigan

CONSIGLIO DI AMMINISTRAZIONE

PAGINA 11 DI 11

CONSIGLIO DI AMMINISTRAZIONE

ESTADO DE MICHIGAN
CERTIFICACIÓN DE REGISTROS VITALES
CONDADO DE KENT



[CÓDIGO DE BARRAS]
2017050-0011339 05/05/2017
Pgs: 1 Tasa: \$0.00 11:14 AM
Lisa Posthumus Lyons T20170024192
Secretaria del condado de Kent MI DC

ESTADO DE MICHIGAN
DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNITARIA
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
NÚMERO DE ARCHIVO DE ESTADO
227665

1 NOMBRE DEL DIFUNTO (Primer, segundo, apellido) James VanderKodde		2 FECHA DE NACIMIENTO 11 de Agosto, 1947		3 SEXO Masculino		4 FECHA DE LA MUERTE 04 de Mayo, 2017	
5 NOMBRE AL NACER U OTRO NOMBRE USADO PARA NEGOCIOS				6ª EDAD		6b BAJO UN AÑO MESES DIAS HORAS MINUTOS	
7ª UBICACION DE LA MUERTE Casa de un amigo bajo hospicio, 274 Greenbrier Drive South-East 49546				7b CIUDAD O PUEBLO DE LA MUERTE Grand Rapids Twp		7c CONDADO DE LA MUERTE Kent	
8ª RESIDENCIA ACTUAL - ESTADO Michigan		8b CONDADO Kent		8c LOCALIDAD Grand Rapids Twp		8d CALLE Y NÚMERO 3630 Glenn Drive South-East	
8e CÓDIGO ZIP 49546		9 LUGAR DE NACIMIENTO Grand Rapids, Michigan		10 NÚMERO DE SEGURO SOCIAL 374-46-5459		11 EDUCACIÓN DEL FALLECIDO Graduado de Colegio	
12 RAZA Blanco		13ª ASCENDENCIA HOLANDES		13b ORIGEN HISPANO No		14 FUERZAS ARMADAS? Si	
15 OCUPACIÓN USUAL Administrador de contratos gubernamentales		16 TIPO DE NEGOCIO O INDUSTRIA Muebles de oficina		17 ESTADO CIVIL Casado		18 NOMBRE DE CONYUGE Gary Alpers	
19 NOMBRE DEL PADRE Harold VanderKodde				20 NOMBRE DE LA MADRE ANTES DEL MATRIMONIO Esther DeVries			
21a NOMBRE DEL INFORMANTE Gary Alpers		21b RELACIÓN CON EL DIFUNTO Esposo		21c DIRECCIÓN DE CORREO 3630 Glenn Drive SE, Grand Rapids Michigan 49546			
22 MÉTODO DE DISPOSICIÓN Cremación		23ª LUGAR DE DISPOSICIÓN Crematorio Myrtle Park		23b UBICACIÓN Algoma Twp, Michigan			
24 FIRMA DE LICENCIA DE CIENCIAS MORTUORIAS Timothy J. Ofield		25 NÚMERO DE LICENCIA 4501007797		26 NOMBRE Y DIRECCIÓN DE CENTRO FUNERARIO Centro Funerario Ofield, 4500 Kalamazoo Ave. SE, Kentwood, Michigan 49508			
27a CERTIFICADOR <input type="checkbox"/> Médico tratante <input checked="" type="checkbox"/> Examinador médico Firma Marcia Liepman, MD		28a HORA PRESUNTA O ACTUAL DE MUERTE 08:15 AM		28b PRONUNCIADO MUERTO Mayo 04, 2017		28c HORA 08:15 AM	
27b FECHA FIRMA Mayo 02, 2017		27c NÚMERO DE LICENCIA 4301032643		29 EXAMINADOR MÉDICO No		3 LUGAR DE MUERTE Casa de un amigo bajo hospicio	
34 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL MÉDICO TRATANTE Marcia Liepman, MD, 200 North Park St., Kalamazoo, Michigan 49007		32 NÚMERO DE CASO DEL EXAMINADOR		33 NOMBRE DEL MÉDICO TRATANTE SI NO ES EL CERTIFICADOR			
35a FIRMA DEL REGISTRADOR [FIRMA ILEGIBLE]				35b FECHA DE ARCHIVO Mayo 05, 2017			
36 PARTE I INGRESE la cadena de eventos, enfermedades, heridas o complicaciones que causaron directamente la muerte. NO ingrese eventos terminales como ataques cardíacos, respiratorios o fibrilación ventricular sin mostrar [ilegible] Un caso por línea Si la diabetes fue una causa de muerte inmediata, subyacente o contribuyente asegúrese de registrarla en la Parte I o Parte II de la sección de causas de muerte, según corresponda. CAUSA INMEDIATA (Enfermedad final o condiciones que resulten en muerte) Secuencialmente a las primeras condiciones, SI ALGUNA lleva a la causa listada en la línea a [ilegible] la CAUSA SUBYACENTE (enfermedad o herida que inició el evento resultando en muerte) ÚLTIMO						Intervalo aproximado entre el inicio y la muerte 6 meses	
a Cáncer de pulmón metastásico de células pequeñas							
b							
c							
d							
PARTE II OTRAS CONDICIONES SIGNIFICATIVAS que contribuyeron a la muerte pero no resultaron en la causa subyacente dada en la parte I				37 EL USO DE TABACO CONTRIBUYÓ A LA MUERTE? <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		38 SI ES MUJER <input type="checkbox"/> [texto ilegible] <input type="checkbox"/> [texto ilegible] <input type="checkbox"/> [texto ilegible] <input type="checkbox"/> [texto ilegible]	
39 FORMA DE MUERTE Natural		40a SE HIZO AUTOPSIA? No		40b LOS RESULTADOS DE LA AUTOPSIA ESTABAN DISPONIBLES ANTES DE COMPLETAR LA CAUSA DE MUERTE? No Aplica			
41a FECHA DE LA LESIÓN		41b HORA DE LA LESIÓN		41c DESCRIBA COMO OCURRIÓ LA LESIÓN			
41d LESIÓN EN EL TRABAJO		41e LUGAR DE LESIÓN		41f SI FUE LESIÓN DE TRANSPORTACIÓN		41g UBICACIÓN	

YO, LISA POSTHUMUS LYONS, SECRETARIA DEL CONDADO DE KENT MEDIANTE LA PRESENTE CERTIFICO que el presente es una copia exacta y verdadera del documento original en el archivo de la oficina de la Secretaría del Condado.

FECHA: MARZO 18 2024

[FIRMA ILEGIBLE]
LISA POSTHUMUS LYONS
SECRETARIA/REGISTRADORA DEL CONDADO DE KENT

[SELLO DEL ESTADO DE MICHIGAN]

[SELLO DE LA CORTE DE CIRCUITO DEL CONDADO DE KENT]

CUALQUIER ALTERACIÓN O BORRADO ANULA ESTE CERTIFICADO

PAVIA S. BIANCO

PAVIA S. BIANCO

PAVIA S. BIANCO

PAVIA S. BIANCO



State of Michigan



DEPARTMENT OF STATE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: **UNITED STATES OF AMERICA**

This public document

2. has been signed by: **Lisa Posthumus Lyons**

3. acting in the capacity of: **Kent County Clerk**

4. bears the seal of: **Kent County Clerk**

CERTIFIED

5. at Lansing, Michigan 6. the 26th of March, 2024

7. by Secretary of State, State of Michigan

8. NO. 20010666333246

9. Seal/Stamp:

10. Signature:



Jocelyn Benson

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the capacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document are correct, nor that they have the approval of the State of Michigan.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-Mantua Ecuador

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

STATE OF MICHIGAN
CERTIFICATION OF VITAL RECORDS



COUNTY OF KENT
STATE OF MICHIGAN

20170505-0011339 05/05/2017
Fee: \$0.00 11:14 AM
Lisa Posthumus Lyons T20170024152
Kent County Clerk MI DC



STATE OF MICHIGAN
DEPARTMENT OF COMMUNITY HEALTH
CERTIFICATE OF DEATH

STATE FILE NUMBER
227665

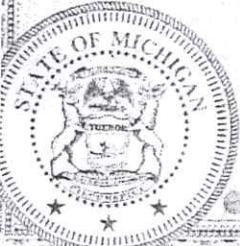
1. DECEDENT'S NAME (First, Middle, Last) James VanderKodde		2. DATE OF BIRTH August 11, 1947	3. SEX Male	4. DATE OF DEATH May 04, 2017
5. NAME AT BIRTH OR OTHER NAME USED FOR PERSONAL BUSINESS				
7a. AGE - Last Birthday (Years)		6b. UNDER 1 YEAR		6c. UNDER 1 DAY
7b. LOCATION OF DEATH Friend's home under hospice, 274 Greenbrier Drive South-East 49546		7c. CITY, VILLAGE OR TOWNSHIP OF DEATH Grand Rapids Twp		7d. COUNTY OF DEATH Kent
8a. CURRENT RESIDENCE - STATE Michigan		8b. COUNTY Kent		8c. LOCALITY Grand Rapids Twp
8d. ZIP CODE 49546		8e. BIRTH PLACE Grand Rapids, Michigan		8f. STREET AND NUMBER 3630 Glenn Drive South-East
9. SOCIAL SECURITY NUMBER 374-46-5459		10. DECEDENT'S EDUCATION High school graduate		
11. RACE White		12. ANCESTRY Dutch		13. HISPANIC ORIGIN No
14. EVER IN THE U.S. ARMED FORCES? Yes		15. USUAL OCCUPATION Manager Government Contracts		
16. KIND OF BUSINESS OR INDUSTRY Office Furniture		17. MARITAL STATUS Married		18. NAME OF SURVIVING SPOUSE Gary Alpers
19. FATHER'S NAME (First, Middle, Last) Harold VanderKodde		20. MOTHER'S NAME BEFORE FIRST MARRIAGE (First, Middle, Last) Esther DeVries		
21a. INFORMANT'S NAME Gary Alpers		21b. RELATIONSHIP TO DECEDENT Spouse		21c. MAILING ADDRESS 3630 Glenn Drive SE, Grand Rapids Michigan 49546
22. METHOD OF DISPOSITION Cremation		23a. PLACE OF DISPOSITION Myrtle Park Crematorium		23b. LOCATION (City or Village, State) Algoma Twp, Michigan
24. SIGNATURE OF MORTUARY SCIENCE LICENSEE Timothy J. Ofield		25. LICENSE NUMBER 4501007797		26. NAME AND ADDRESS OF FUNERAL FACILITY Ofield Funeral Home, 4500 Kalamazoo Ave. SE, Kentwood, Michigan 49508
27a. CERTIFIER <input checked="" type="checkbox"/> Certifying Physician To the best of my knowledge, death occurred due to the causes and manner stated. <input type="checkbox"/> Medical Examiner On the basis of examination, and/or investigation, an opinion is given as to the cause, date, and place, and due to the causes and manner stated. Marcia Liepman, MD		28a. ACTUAL OR PRESUMED TIME OF DEATH 08:15 AM		28b. PRONOUNCED DEAD ON May 04, 2017
27b. DATE SIGNED May 04, 2017		27c. LICENSE NUMBER 4301032643		29. MEDICAL EXAMINER CONTACTED No
30. PLACE OF DEATH Friend's home under hospice		31. IF HOSPITAL		
32. MEDICAL EXAMINER'S CASE NUMBER		33. NAME OF ATTENDING PHYSICIAN IF OTHER THAN CERTIFIER		
34. NAME AND ADDRESS OF CERTIFYING PHYSICIAN Marcia Liepman, MD, 200 North Park St., Kalamazoo, Michigan 49007				
35a. REGISTRAR'S SIGNATURE Lisa Posthumus Lyons				35b. DATE FILED May 05, 2017
36. I ENTERED THE Date of Death, cause, reason of death, location of death, and manner of death on the basis of the information furnished to me by the informant, and I certify that the information furnished to me is true and correct.				
37. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				38. APPROXIMATE INTERVAL BETWEEN ONSET AND DEATH 6 months
39. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
40. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
41. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
42. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
43. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
44. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
45. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
46. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
47. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
48. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
49. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
50. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
51. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
52. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
53. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
54. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
55. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
56. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
57. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
58. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
59. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
60. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
61. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
62. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
63. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
64. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
65. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
66. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
67. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
68. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
69. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
70. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
71. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
72. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
73. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
74. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
75. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
76. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
77. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
78. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
79. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
80. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
81. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
82. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
83. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
84. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
85. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
86. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
87. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
88. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
89. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
90. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
91. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
92. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
93. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
94. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
95. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
96. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
97. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
98. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
99. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				
100. I CERTIFY that the cause of death is as stated on this certificate, and that the cause of death is as stated on this certificate.				

I, LISA POSTHUMUS LYONS, CLERK OF KENT COUNTY DO HEREBY CERTIFY that the foregoing is a true and exact copy of the original document on file in the office of the County Clerk

MAR 18 2024

DATED: _____

Lisa Posthumus Lyons
LISA POSTHUMUS LYONS
KENT COUNTY CLERK/REGISTER



ESPAÑO EN EL MUNDO

ESPAÑO EN EL MUNDO

ESPAÑO EN EL MUNDO

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Michael Thomas Hooper

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fifth day of January, A.D., 2024

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2024-2491

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

Mandoza Briones

PAINTS AND
PAINTERS



DS
Gary Lee Alpers

POWER OF ATTORNEY

MR. GARY LEE ALPERS, carrier of the US passports number **A THREE ZERO ONE SIX NINE THREE THREE FIVE (A30169335)**, of marital status single, domiciled in Florida, United States, of legal age, with mail alpers1957@yahoo.com, fully capable before the law to enter into all kinds of acts and contracts, in their own rights, declare their willingness to grant this special power of attorney. -

FIRST CLAUSE: SPECIAL POWERS OF ATTORNEY. -

THE GRANTOR: GARY LEE ALPERS, in his own right, grant a special power of attorney, as required by law, to **THE AGENT:**

- a) **Mr. MARCOS ALEXIS CHILUISA ANDRADE**, carrier of Ecuadorian citizen's identification card [cedula] number one seven one six nine zero five eight seven zero (1716905870), and email marcos.chiluisa@ecuaassist.com
- b) **Mr. FERNANDO ROLANDO CALDERON MERCHAN**, carrier of Ecuadorian citizen's identification card [cedula] number one three one one six six eight five three five (1311668535), and email Fernando.calderon@ecuaassist.com; to subscribe as POA jointly or individually, and to perform the activities listed below:

1.- Such that in the name of **THE GRANTOR**, to subscribe as **SELLER** the deed of sale and/or constitution of mortgage and/or cancellation of mortgage and/or acceptance of sale and/or clarification or rectification and/or of apartment 801, parking lot 86-87 of Edificio Poseidon, located in the canton of Manta, province of Manabi.

2. - To receive, on behalf of **THE GRANTOR**, the money resulting from the signing of the promise of sale and/or purchase and/or constitution of mortgage and/or cancellation of mortgage and/or acceptance of sale and/or clarification or rectification and/or acceptance of testamentary dispositions of apartment 801, parking lot 86-87 of the Poseidon Building, located in the canton of Manta, province of Manabi. These funds will be received in the Banco del Pichincha Savings Account #3369260100 in the name of Marcos Alexis Chiluisa Andrade.

2.- Such that they may represent **THE GRANTOR** before any person or authority, in any administrative public or private act, whether it be judicial, police-related, or extrajudicial, as long as it is relevant to this administrative processing closing contract deed. In consequence and in the exercise of this power of attorney, **THE AGENT** are authorized to represent **THE GRANTOR** in all matters mentioned above. With the objective that this declaration be fully adequate, **THE GRANTOR** expressly grants this Special Power of Attorney, sufficiently broad to allow for **THE AGENT** to exercise legal representation, and ratify or not the informal agency, including the powers established in article one hundred and eight (108) of the STATUTE ADMINISTRATIVE LEGAL REGIME EXECUTIVE FUNCTION, ERJAFE, published in Official Register number five hundred and thirty-six (536) eighteen (18) March of the year two thousand two (2002), which say: "Representation. 1. The interested parties with the capacity to act may act through a representative, including during administrative proceedings, unless expressly required to appear in the administrative proceedings." the stipulate of article fourteen hundred sixty-four (1464) of the current Ecuadorian Civil Code, which saying: "What a person performs in the name of another, being empowered by it or by law to represent it, has the same effects with respect to the represented person as if he had hired himself."

PODER ESPECIAL

El señor **GARY LEE ALPERS**, portador del pasaporte canadiense número **A TRES CERO UNO SEIS NUEVE TRES TRES CINCO (A30169335)**, de estado civil soltero, domiciliados en la Florida, Estados Unidos, mayor de edad, con correo alpers1957@yahoo.com, plenamente capaz ante la ley para celebrar toda clase de actos y contratos, por sus propios derechos, manifiesta su voluntad de otorgar este poder especial.-

CLÁUSULA PRIMERA: PODER ESPECIAL. -

EL MANDANTE: GARY LEE ALPERS, por sus propios derechos, otorga poder especial, cual en derecho se requiere, a favor de **EL MANDATARIO:**

- a) El señor Abogado **MARCOS ALEXIS CHILUISA ANDRADE**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno seis nueve cero cinco ocho siete cero (1716905870), y correo electrónico marcos.chiluisa@ecuaassist.com
- b) El señor **FERNANDO ROLANDO CALDERON MERCHAN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno seis seis ocho cinco tres cinco (1311668535), y correo electrónico fernando.calderon@ecuaassist.com; para que suscriban como apoderados, conjunta o individualmente, y para que realicen las actividades mencionadas a continuación.

1.- Para que, a nombre de **EL MANDANTE**, suscriban en calidad de **VENDEDOR** la escritura de promesa de compraventa y/o compraventa y/o constitución de hipoteca y/o cancelación de hipoteca y/o aceptación de compraventa y/o aclaratoria o rectificatoria y/o aceptación de disposiciones testamentarias del departamento 801, estacionamiento 86-87 del Edificio Poseidón, ubicado en el cantón Manta, provincia de Manabí.

2. - Para que, a nombre de **EL MANDANTE**, reciba el dinero producto de la firma de la promesa de compraventa y/o compraventa y/o constitución de hipoteca y/o cancelación de hipoteca y/o aceptación de compraventa y/o aclaratoria o rectificatoria del departamento 801, estacionamiento 86-87 del Edificio Poseidón, ubicado en el cantón Manta, provincia de Manabí. Estos fondos serán recibidos en la Cuenta de Ahorros del Banco del Pichincha #3369260100 a nombre de Marcos Alexis Chiluisa Andrade.

3.- Para que representen a **EL MANDANTE** en todo acto administrativo, público o privado, sea judicial, policial, o extrajudicial, y ante cualquier persona o autoridad, en temas relacionados con estos trámites administrativos de compraventa. En consecuencia y en ejercicio del presente poder, **EL MANDATARIO** quedan facultados para que represente a **EL MANDANTE** en todos los asuntos arriba mencionados. Con el objeto de que este mandato sea suficiente, **EL MANDANTE** confiere expresamente este Poder Especial amplio y suficiente, para permitir que **EL MANDATARIO** puedan ejercer representación legal y ratificar o no la agencia oficiosa, incluyendo las facultad establecida en el artículo ciento ocho (108) del ESTATUTO RÉGIMEN JURÍDICO ADMINISTRATIVO FUNCIÓN EJECUTIVA, ERJAFE, publicado en Registro Oficial número quinientos treinta y seis (536) el dieciocho (18) de marzo del año dos mil dos (2002), que dice: "Representación. 1. Los interesados con capacidad de obrar podrán actuar por medio de un representante, inclusive durante las actuaciones administrativas, salvo que expresamente se requiera la comparecencia del interesado en el procedimiento administrativo." Así mismo lo estipulado en el artículo mil cuatrocientos sesenta y cuatro (1464) del Código Civil Ecuatoriano Vigente, que dice: "Lo que una persona ejecuta a nombre de otra, estando facultada por ella o

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

OVERVIEW
BANKING



In the event that THE GRANTOR send or deliver in money to THE AGENT, the same declare that said money is not the product of illegal activities and/or money laundering, and thus they authorize THE

THE GRANTOR expressly exempt THE AGENT from all civil, penal, tributary or any other kind of responsibility in the exercise of the duties ordered by this document, hereby declaring themselves, THE GRANTOR, solely responsible for the obligations generated by this document, expressly declaring that THE AGENT are not guarantors in solidum of any of their personal obligations.

por la ley para representarla, surte respecto del representado iguales efectos que si hubiese contratado él mismo."

Si EL MANDANTE envía o entrega dinero a EL MANDATARIO, esta declara que este no es producto de actividades ilegales y/o de lavado de activos, por lo que autorizan a EL MANDATARIO cooperar con las autoridades competentes y proveer a las mismas cualquier información que les sea solicitada sobre EL MANDANTE, en caso de que surgiera sospecha razonable sobre la fuente y/o calidad de los fondos que hubiera enviado.

EL MANDANTE, expresamente eximen a EL MANDATARIO de toda responsabilidad civil, penal, tributaria o de cualquier índole en el ejercicio de este mandato, constituyéndose EL MANDANTE, único responsable de las obligaciones que se generen por el mismo, declarando expresamente que EL MANDATARIO no se constituyen en garantes in-solidum de ninguna de sus obligaciones personales.

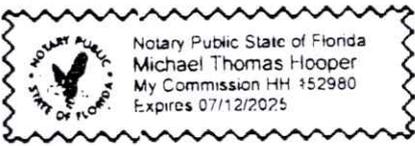
Gary Lee Alpers
GARY LEE ALPERS

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

NOTE: This power of attorney must be certified by a notary public and apostilled, or legalized by an Ecuadorian Consulate, if granted outside of Ecuador.

NOTA: Para su plena validez, este poder deberá ser otorgado ante notario público y apostillado, o legalizado ante un Cónsul del Ecuador, si ha sido otorgado fuera del país.

Michael Thomas Hooper
Michael Thomas Hooper



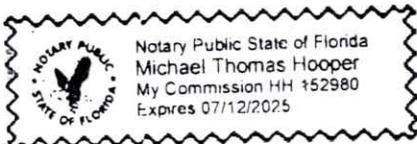
FLORIDA NOTARY ACKNOWLEDGEMENT (INDIVIDUAL)



STATE OF FLORIDA
COUNTY OF Pinellas

The foregoing instrument was acknowledged before me by means of physical presence online notarization, this 3 day of January, 2021, by Gary Alpers
(Name of Person Acknowledging).

(Seal)



[Signature]
Signature of Notary Public

Michael Thomas Hooper
Print, Type or Stamp Name of Notary

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador

Personally Known:
OR Produced Identification:
Type of Identification Produced: _____

DOY FE: Que el documento que
otorgado en número de... folios
es conforme al original que se me
fue presentado para su otorgación
Montalvo, Ecuador, 2021

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador

CONTRATADO
PAGA RIBANO

PAVIA A BIANCO
ONTOVA HUNDA



Ficha Registral-Bien Inmueble

52480

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008270
Certifico hasta el día 2024-03-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: sábado, 01 agosto 2015

Información Municipal:

Tipo de Predio: Departamento

Parroquia: MANTA

Dirección del Bien: DEPARTAMENTO 801 (163,44m2) DEL EDIFICIO POSEIDON

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 801 (163,44m2) DEL EDIFICIO POSEIDON.- Compuesto de: habitación máster con baño privado, habitación 1, habitación 2, cocina, comedor, sala, baño general y balcón. POR ARRIBA: lindera con departamento 901 y área común del octavo piso alto nivel +25,50; POR ABAJO: lindera con departamento 701 del sexto piso ato nivel +19,50; POR EL NORTE: lindera con vacío hacia área común en 6,50m; POR EL SUR: lindera con departamento 805 en 6,73m; POR EL ESTE: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 7,18m, luego gira hacia el Este en 0,31m, luego gira hacia el Norte en 5,35m, desde este punto gira hacia el Oeste en 1,61m, luego gira hacia el Norte en 4,10m, luego gira hacia el Oeste en 1,80m, luego gira hacia el Norte en 2,58m, desde este punto gira hacia el Este en 1,80m, luego gira hacia el Norte en 5,35m y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común; POR EL OESTE: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 0,06m, luego gira hacia el Oeste en 0,30m, luego gira hacia el Norte en 10,36m, desde este punto gira hacia el Este en 0,42m, luego gira hacia el Norte en 0,70m, desde este punto gira hacia el Oeste en 0,42m, luego gira hacia el Norte en 2,37m, luego gira hacia el Oeste en 0,78m y lindera en todas sus extensiones con área común, desde este último punto gira hacia el Norte en 11,26m y lindera con departamento 802. Área Neta: 163,44m2; Alícuota: 0,0103 %; Área de Terreno: 32,16 m2; Área Común: 48,75 m2; Área Total: 212,19 m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2188 jueves, 13 septiembre 2007	29890	29899
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2745 lunes, 03 octubre 2011	47272	47307
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	979 lunes, 16 abril 2012	19071	19084
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	3161 miércoles, 23 julio 2014	61568	61585
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1101 jueves, 07 agosto 2014	22056	22082
NEGATIVAS	PROMESA COMPRAVENTA	28 jueves, 21 agosto 2014	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10 miércoles, 13 mayo 2015	892	1040
PLANOS	PLANOS	11 miércoles, 13 mayo 2015	158	181
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1053 viernes, 07 agosto 2015	22920	23531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1988 jueves, 11 agosto 2016	50123	50168
COMPRA VENTA	TESTAMENTO	1688 lunes, 10 junio 2019	47525	47551

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segura
Manta - Ecuador

CONTRATADO
BARRA DE BARRA

РАСЧЕТЫ
ОПЛАТЫ



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] AUMENTO DE CAPITAL

Inscrito el: miércoles, 23 julio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO. Predio ubicado en el Sector Barbasquillo de la Parroquia Urbana del Cantón Manta, con una superficie total de Tres mil ciento veintidós metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados.

Número de Inscripción : 3161

Folio Inicial: 61568

Número de Repertorio: 5495

Folio Final : 61585

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 11] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 07 agosto 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA sobre el Inmueble que se detalla a continuación la Unificación de tres lotes de terrenos ubicados en el Sector barbasquillo de la Parroquia Urbana Manta del Canton Manta. con una superficie total de tres mil ciento veintidós metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados.

Número de Inscripción : 1101

Folio Inicial: 22056

Número de Repertorio: 5844

Folio Final : 22082

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : NEGATIVAS

[6 / 11] PROMESA COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 agosto 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

NEGATIVA DE CONVENIO DE RESERVA Y PROMESA DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROMITENTE COMPRADOR	COPE LYLE WAYNE	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 -MANTA- ECUADOR



CONTRATADO
SANTA RITA

PROMITENTE COPE JUDY ANN CASADO(A)
COMPRADOR
PROMITENTE COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA NO DEFINIDO
VENDEDOR

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[7 / 11] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 10

Folio Inicial: 892

Número de Repertorio: 3878

Folio Final : 1040

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio "Poseidon". Inmueble ubicado en el Sector de Barbasquillo, Parroquia Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 3.122,14 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : PLANOS

[8 / 11] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 158

Número de Repertorio: 3879

Folio Final : 181

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

* Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS del Edificio "POSEIDON"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 11] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 07 agosto 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1053

Folio Inicial: 22920

Número de Repertorio: 6384

Folio Final : 23531

Oficina donde se guarda el original: SEXAGÉSIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA DE VARIOS ESTACIONAMIENTOS Y DEPARTAMENTOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO 606, 202, ESTACIONAMIENTO 8-9, EL ESTACIONAMIENTO 53-54, ESTACIONAMIENTO 57-58, LOS ESTACIONAMIENTOS 107-108. ESTACIONAMIENTOS 21-22, ESTACIONAMIENTO 35. DEPARTAMENTO 902. DEPARTAMENTO 1002, BODEGA 3, ESTACIONAMIENTO 33. ESTACIONAMIENTO DEPARTAMENTO 1101, BODEGA 6, BODEGA 15, DEPARTAMENTO 205, ESTACIONAMIENTO 105-106. DEPARTAMENTO 1107. DEPARTAMENTO 1307. ESTACIONAMIENTO 67-68 DEPARTAMENTO 304. DEPARTAMENTO 305. DEPARTAMENTO 1401. ESTACIONAMIENTO 120. ESTACIONAMIENTO (124-125) ESTACIONAMIENTO 79-80, DEPARTAMENTO 1106, DEPARTAMENTO 1108 DEPARTAMENTO 406. DEPARTAMENTO 407. DEPARTAMENTO 408. DEPARTAMENTO 501. DEPARTAMENTO 1501. Del noveno piso Alto Al décimo Quinto piso alto. Departamento 1001. Departamento 1002. Departamento 1007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Seguridad
-Manta Ecuador



OVERVIEW
PART 1

HIPOTECARIO
DEUDOR COMPANIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA NO DEFINIDO
HIPOTECARIO

Registro de : **COMPRA VENTA**
[10 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 11 agosto 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 julio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los señores JAMES BRUCE VANDER KODDE y GARY LEE ALPERS, estan siendo representados mediante Poder Especial a favor del Ab. PAUL ANDRES MOLINA JOZA. Departamento 801 y Estacionamiento 86-87, bienes que estan ubicados en el Edificio denominado POSEIDON, en el Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1988

Folio Inicial: 50123

Número de Repertorio: 4285

Folio Final : 50168

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALPERS GARY LEE	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	VANDER KODDE JAMES BRUCE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPANIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.		QUITO

Registro de : **COMPRA VENTA**
[11 / 11] TESTAMENTO

Inscrito el: lunes, 10 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TESTAMENTO. Departamento 801 y Estacionamiento 86-87, del Edificio Poseidon, en el Sector Barbasquillo de la parroquia y Canton Manta. El señor James Bruce vanderkodde, deja a su patrimonio a favor del señor Gary Lee Alpers.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1688

Folio Inicial: 47525

Número de Repertorio: 3440

Folio Final : 47551

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ALPERS GARY LEE	NO DEFINIDO	MANTA
TESTADOR	VANDER KODDE JAMES BRUCE	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
NEGATIVAS	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-03-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALPERS GARY

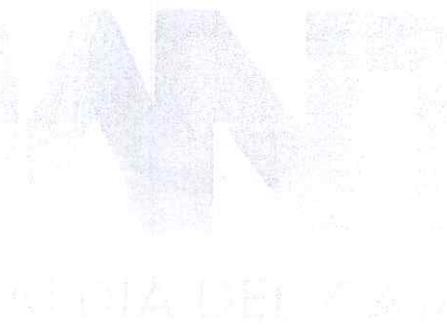
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008270 certifico hasta el día 2024-03-11, la Ficha Registral Número: 52480.

Sbg. Patricia Mendoza Brito
 Notaria Pública Segura
 -Manta Ecuador-

096710000



PAQUETTES



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley 4ª del 2011 hoy le que el documento que antecede en *06* folios) fue materializado a petición del señor *J. F. MOREIRA MENDOZA* de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy *08 de mayo de 2023* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
-Manta- Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 0 5 0 0 L U B X J J E



Página 6/6 - Ficha nro 52480

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2140500LUBXJJE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2140500LUBXJJE

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24008270

NÚMERO DE FICHA: 52480

SOLICITANTE: ALPERS GARY LEE - 505076386

BENEFICIARIO: ALPERS GARY - 505076386

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-08 16:45:38

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-04-10 09:01:06



Ficha Registral-Bien Inmueble
52421



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008269
Certifico hasta el día 2024-03-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO
Fecha de Apertura: sábado, 01 agosto 2015 Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: ESTACIONAMIENTOS 86-87 (27,15 m2) DEL EDIFICIO POSEIDON

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO 86-87 (27,15 m2) DEL EDIFICIO POSEIDON, en el Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: lindera con estacionamiento 36-37 de subsuelo 1 nivel -1,50m; POR ABAJO: lindera con estacionamientos 111-112 de subsuelo 3 nivel -7,50m; POR EL NORTE: lindera con área común en 10,02m, POR EL SUR: lindera con estacionamientos 88-89 en 10,09m; POR EL ESTE: lindera con área común en 2,70m; POR EL OESTE: lindera con pared del edificio en 2,70m. : Área Neta: 27,15m2; Alicuota: 0,0017 %; Área de Terreno: 5,34m2; Área Común: 8,10m2; Área Total: 35,25m2 .

SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2188 jueves, 13 septiembre 2007	29890	29899
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2745 lunes, 03 octubre 2011	47272	47307
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	979 lunes, 16 abril 2012	19071	19084
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	3161 miércoles, 23 julio 2014	61568	61585
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1101 jueves, 07 agosto 2014	22056	22082
NEGATIVAS	PROMESA COMPRAVENTA	28 jueves, 21 agosto 2014	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10 miércoles, 13 mayo 2015	892	1040
PLANOS	PLANOS	11 miércoles, 13 mayo 2015	158	181
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1053 viernes, 07 agosto 2015	22920	23531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1988 jueves, 11 agosto 2016	50123	50168
COMPRA VENTA	TESTAMENTO	1688 lunes, 10 junio 2019	47525	47551

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 11] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 13 septiembre 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaria: MANTA

Número de Inscripción : 2188 Folio Inicial: 29890
Número de Repertorio: 4433 Folio Final : 29899



PAVIA A. GIACCO
CANTIERI A. RIVIERA



Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 agosto 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compradora, la Sociedad Civil y Comercial "Manta Business Company" S.C.C., representada por el Sr. Charles Michael Miller, de la expresada entidad. Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio denominado "La Silla" de la Parroquia Urbana Manta, jurisdicción del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: Con la playa del Mar y 27m. Atras: Con calle pública y 33 metros. un costado: Con propiedad del Sr. David Lothian Wilson y 86 metros. otro costado: Con propiedad del Ing. Raúl Paladines y 66,50

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO REYNA AMELIA	CASADO(A)	ROCAFUERTE

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: lunes, 03 octubre 2011

Número de Inscripción : 2745

Folio Inicial: 47272

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5804

Folio Final : 47307

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 julio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Adjudicación Junta de Remate. Dos Áreas de talud ubicado en el Sector Barbasquillo de la Ciudad de Manta. La Adjudicación se la efectúa como cuerpo cierto. LOTE A.- tiene Norte, 17,66 m. desde este punto hacia el Noroeste con ángulo de 211,98° con 11,90 m. LOTE B. Sur: 35,52- Sociedad Civil y Comercial Manta Business Company S. C. C. Este: 50,51 m. Propiedad Municipal. Oeste: 23,16m. Propiedad Municipal Sup. 935,63 M2. LOTE B: Norte: 27,79m. Playa del mar. Sur: 17,66 m. Desde este punto hacia el Noreste con ángulo de 148,02° con 11,90 m. Lote A (talud). Oeste: 2,34 m. propiedad Municipal. Área total de 87,17 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR

Inscrito el: lunes, 16 abril 2012

Número de Inscripción : 979

Folio Inicial: 19071

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2081

Folio Final : 19084

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 enero 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Contrado de Unificación de bienes inmuebles otorgada LA SOCIEDAD CIVIL y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C., Representado por su Gerente General el Sr. Charles Michael Miller. UNIFICACIÓN.- de tres lotes de terreno Primer lote (Lote A) que tiene una superficie total novecientos treinta y cinco con sesenta y tres metros cuadrados. Segundo Lote (Lote B) que tiene una superficie total de ochenta y siete con diecisiete metros cuadrados. Tercer lote tiene una superficie total de dos mil noventa y nueve con treinta y cuatro metros cuadrados, se encuentra ubicado en el Sector Barbasquillo, de la Parroquia Urbana Manta, Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Unificar los tres lotes de terreno en un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta Ecuador



OVERPRINTED



[4 / 11] AUMENTO DE CAPITAL

Inscrito el: miércoles, 23 julio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO. Predio ubicado en el Sector Barbasquillo de la Parroquia Urbana del Cantón Manta, con una superficie total de Tres mil ciento veintidós metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3161

Folio Inicial: 61568

Número de Repertorio: 5495

Folio Final : 61585

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 11] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 07 agosto 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA sobre el Inmueble que se detalla a continuación la Unificación de tres lotes de terrenos ubicados en el Sector barbasquillo de la Parroquia Urbana Manta del Canton Manta, con una superficie total de tres mil ciento veintidós metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1101

Folio Inicial: 22056

Número de Repertorio: 5844

Folio Final : 22082

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : NEGATIVAS

[6 / 11] PROMESA COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 agosto 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

NEGATIVA DE CONVENIO DE RESERVA Y PROMESA DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 28

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 6185

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROMITENTE COMPRADOR	COPE LYLE WAYNE	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE COMPRADOR	COPE JUDY ANN	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE VENDEDOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 -Manta - Ecuador-





Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES
[7 / 11] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 10 Folio Inicial: 892
Número de Repertorio: 3878 Folio Final : 1040

a.-Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio "Poseidon". Inmueble ubicado en el Sector de Barbasquillo, Parroquia Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 3.122,14 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : PLANOS
[8 / 11] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 11 Folio Inicial: 158
Número de Repertorio: 3879 Folio Final : 181

a.-Observaciones:

PLANOS del Edificio "POSEIDON"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 11] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 07 agosto 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: SEXAGÉSIMA OCTAVA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 julio 2015
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1053 Folio Inicial: 22920
Número de Repertorio: 6384 Folio Final : 23531

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA DE VARIOS ESTACIONAMIENTOS Y DEPARTAMENTOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO 606, 202, ESTACIONAMIENTO 8-9, EL ESTACIONAMIENTO 53-54, ESTACIONAMIENTO 57-58, LOS ESTACIONAMIENTOS 107-108. ESTACIONAMIENTOS 21-22, ESTACIONAMIENTO 35. DEPARTAMENTO 902. DEPARTAMENTO 1002, BODEGA 3, ESTACIONAMIENTO 33. ESTACIONAMIENTO DEPARTAMENTO 1101, BODEGA 6, BODEGA 15, DEPARTAMENTO 205, ESTACIONAMIENTO 105-106. DEPARTAMENTO 1107. DEPARTAMENTO 1307. ESTACIONAMIENTO 67-68 DEPARTAMENTO 304. DEPARTAMENTO 305. DEPARTAMENTO 1401. ESTACIONAMIENTO 120. ESTACIONAMIENTO (124-125) ESTACIONAMIENTO 79-80, DEPARTAMENTO 1106, DEPARTAMENTO 1108 DEPARTAMENTO 406. DEPARTAMENTO 407. DEPARTAMENTO 408. DEPARTAMENTO 501. DEPARTAMENTO 1501. Del noveno piso Alto Al décimo Quinto piso alto. Departamento 1001. Departamento 1002. Departamento 1007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Abg. Patricia Mendoza Brindes
 Notaría Pública Segunda
 -Manta- ECUADOR



PAVIA A GIUNO



Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 11 agosto 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 julio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los señores JAMES BRUCE VANDER KODDE y GARY LEE ALPERS, estan siendo representados mediante Poder Especial a favor del Ab. PAUL ANDRES MOLINA JOZA. Departamento 801 y Estacionamiento 86-87, bienes que estan ubicados en el Edificio denominado POSEIDON, en el Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALPERS GARY LEE	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	VANDER KODDE JAMES BRUCE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.		QUITO

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] TESTAMENTO

Inscrito el: lunes, 10 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TESTAMENTO. Departamento 801 y Estacionamiento 86-87, del Edificio Poseidon, en el Sector Barbasquillo de la parroquia y Canton Manta. El señor James Bruce vanderkodde, deja a su patrimonio a favor del señor Gary Lee Alpers.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ALPERS GARY LEE	NO DEFINIDO	MANTA
TESTADOR	VANDER KODDE JAMES BRUCE	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
NEGATIVAS	1
PLANOS	1
PROPIEADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-03-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALPERS GARY

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008269 certifico hasta el día 2024-03-11, la Ficha Registral Número: 52421.

Abg. Patricia Mendoza Brindley
 Notaría Pública Segunda
 -MANTA- ECUADOR



OVERPRINTED



ALCALDIA DEL CAMBIO

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley 997, me doy fe que el documento que antecede en el presente (Acta de fe) fue materializado a petición del señor *George Bethsabe Moreira Mendoza* de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy *08/04/2024* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me confiere la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Segunda
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 6/6- Ficha nro 52421

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 0 4 9 9 K 0 5 T O A C

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Abg. Patricia Mendoza Segunda
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

2140499K05TOAC

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2140499K05TOAC

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24008269

NÚMERO DE FICHA: 52421

SOLICITANTE: ALPERS GARY LEE - 505076386

BENEFICIARIO: ALPERS GARY - 505076386

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-08 16:45:24

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-04-10 08:45:14



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 032024-113395

N° ELECTRÓNICO : 232910

Fecha: 2024-03-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-11-13-156

Ubicado en: EDIFICIO POSEIDON SEPTIMO PISO ALTO DPTO.801(163,44M2)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 163.44 m²

Área Comunal: 48.75 m²

Área Terreno: 32.16 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
505076386	ALPERS-GARY LEE
505076391	VANDER KODDE-JAMES BRUCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,120.00

CONSTRUCCIÓN: 108,021.95

AVALÚO TOTAL: 132,141.95

SON: CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN DÓLARES 95/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en...

materializado a petición del señor... el día de hoy...

amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial...

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1114402H8XEP58

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-26 10:05:11

1114402H8XEP58

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1114402H8XEP58

NÚMERO: 032024-113395

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: ALPERS GARY

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 505076386

CLAVE CATASTRAL: 1161113156

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-11 21:19:38

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 032024-113661

N° ELECTRÓNICO : 232987

Fecha: 2024-03-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-11-13-060

Ubicado en: EDIFICIO POSEIDON SUBSUELO 2 ESTACIONAMIENTOS 86-87(27,15M2)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 27.15 m²

Área Comunal: 8.1 m²

Área Terreno: 5.34 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
505076386	ALPERS-GARY LEE
505076391	VANDER KODDE-JAMES BRUCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,005.00

CONSTRUCCIÓN: 6,392.58

AVALÚO TOTAL: 10,397.58

SON: DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 58/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley 9-2014 doy fe que el documento que antecede en el presente, fue materializado a petición del suscrito, en el día de hoy 03/04/2024, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Manta
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1114670AGUM41M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-26 10:05:30

1114670AGUM41M

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1114670AGUM41M

NÚMERO: 032024-113661

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: ALPERS GARY

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 505076386

CLAVE CATASTRAL: 1161113060

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-14 08:14:19

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00





N° 032024-114372

Manta, martes 26 marzo 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE TESTAMENTO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-16-11-13-156 perteneciente a ALPERS GARY LEE con C.C. 505076386 Y VANDER KODDE JAMES BRUCE con C.C. 505076391 ubicada en EDIFICIO POSEIDON SEPTIMO PISO ALTO DPTO.801(163,44M2) BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-16-11-13-060 avaluo \$10.397,58 EDIFICIO POSEIDON SUBSUELO 2 ESTACIONAMIENTOS 86-87(27,15M2) cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$132,141.95 CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN DÓLARES 95/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$142.54 CIENTO CUARENTA Y DOS DÓLARES 53/100.
NO GENERA UTILIDADES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Orgánica del Notariado doy fe que el documento que antecede en el presente es el original del documento que se materializó a petición del señor (a) *Patricia Mendoza Briones* en la página web y/o soporte electrónico el día de hoy *26/03/2024* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115381XH8JUSF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1115381XH8JUSF

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115381XH8JUSF

NÚMERO: 032024-114372

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ALPERS GARY

CLAVE CATASTRAL: 1-16-11-13-156

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-26 09:48:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31





N° 032024-113561

Manta, miércoles 13 marzo 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALPERS GARY** con pasaporte No. **505076386**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Orgánica del Notariado doy fe verídica del documento que antecede en el día de hoy, a las 10:00 horas (diez y 00 minutos) de la mañana, materializado a petición del señor (a) ALPERS GARY, en el día de hoy, 13 de marzo de 2024, en la ciudad de Manta, Ecuador, amparado en las atribuciones que me confiere la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 13 abril 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1114569X3GGJCU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1114569X3GGJCU

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1114569X3GGJCU

NÚMERO: 032024-113561

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ALPERS GARY

BENEFICIARIO(A): ALPERS GARY

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 505076386

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-13 08:48:48

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-04-13





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/227221
DE ALCABALAS**

Fecha: 25/03/2024

Por: 1,140.32

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 25/03/2024

Tipo de Transacción:

ACEPTACION DE TESTAMENTO

VE-746137

Tradente-Vendedor: VANDER KODDE JAMES BRUCE

Identificación: 505076391

Teléfono: DESCONOCIDO

Correo:

Adquiriente-Comprador: ALPERS GARY LEE

Identificación: 505076386

Teléfono: N/A

Correo:

Detalle: ACEPTACIÓN DE TESTAMENTO

CUANTIA: \$142.539,53



PREDIO: Fecha adquisición: 11/08/2016

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

1-16-11-13-156 132,141.95 32.16 EDIFICIOPOSEIDONSEPTIMOPISOALTOPTO.80116344M2

142,539.53

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	1,425.40	712.70	0.00	712.70
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	427.62	0.00	0.00	427.62
Total=>		1,853.02	712.70	0.00	1,140.32

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			712.70
Total=>				712.70

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley 4-10-2007 (Ley Orgánica del Notariado) doy fe que el documento que antecede (Título de Crédito de Alcabalas) fue materializado a petición del señor (Vander Kodde James Bruce) de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 25/03/2024, todo lo cual se tiene amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segura
Manta, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segura
-Manta Ecuador-

VE-746137

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-746137

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/227221

TRANSACCIÓN: 001019/027152

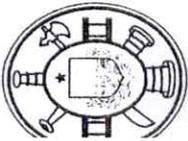
FECHA: 2024-03-26

VALOR PAGADO: \$ 1140.32



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/227221	DE ALCABALAS	\$ 712.70
T/2024/227221	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 427.62





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000189251

Contribuyente

ALPERS GARY LEE

Identificación

05xxxxxxx6

Control

000001798

Nro. Título

565196

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-04-05

Expiración

2024-05-05

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

04-2024/05-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-16-11-13-156, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-05 14:13:38 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
-Manta Ecuador

SECRET

SRI

Sistema de declaración de impuestos a través de internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: A30169335 Razón Social: ALPERS GARY LEE
Período Fiscal: 30 DE MAYO 2019 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Cónyuge

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Pasaporte
Número de identificación de la persona fallecida 222 550720603
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 JAMES BRUCE
Estado civil de la persona fallecida 224 Soltero
Total herederos / legatarios 225 1
Fecha de fallecimiento 226 04/05/2017
Testamento 227 SI
Fecha de otorgamiento del testamento 228 31/08/2008
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 30/05/2019

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	2 322	142539.53 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	7126.98

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2024109315093

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

872643225242

16 de mayo de 2019

1



COMPTON
CORPORATION
NEW YORK

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)
 Gastos no cubiertos por seguros 411 0 421 0.00 431 0.00
 (Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)
 Deudas hereditarias 422 0.00 432 0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias 499 (431 + 432) 599 0.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19 525 NO 535 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599 0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 7126.98

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) 632 0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(=) Impuesto a la Renta a pagar (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 799 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 890 0.00

Impuesto 897 0.00

Multa 898 0.00

899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00

Interés por mora 903 0

Multa 904 342.10

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 342.10

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (firmas) fue materializado a petición del señor ... de la página web ... el día de hoy ... todo lo cual es ... amparado en las atribuciones que le otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Segura
 Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador

LISTA DE BIENES INMUEBLES

DESCRIPCIÓN	PAÍS	PROVINCIA	CANTÓN	VALOR
TERRENO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	132,141.95
TERRENO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	10,397.58
				6,607.10
				519.88



OVERSTAMPED
MAY 19 1960



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311668535

Nombres del ciudadano: CALDERON MERCHAN FERNANDO ROLANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CALDERON ESTUPIÑAN ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERCHAN CONFORME MARIA LUZMILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2024

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Fernando Calderon

Patricia Mendoza Brindes
Notaría Pública Segundo
-Manabí Ecuador

N° de certificado: 242-004-87175



242-004-87175

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BRUNNEN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIUDADANIA



APELLIDOS CALDERON MERCHAN
NOMBRES FERNANDO ROLANDO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 06 MAR 1984
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR (SAGRARIO)
FIRMA DEL TITULAR

SEXO HOMBRE
No DOCUMENTO 008840028
FECHA DE VENCIMIENTO 26 FEB 2023

NUI.1311668535

Fernando Calderon



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CALDERON ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERCHAN CONFORME MARIA LUZMILA
ESTADO CIVIL SOLTERO
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 26 FEB 2023

TIPO SANGRE O+

DONANTE SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0365402257<<<<<<1311668535
8403065M3302288ECU<SI<<<<<<<1
CALDERON<MERCHAN<<FERNANDO<ROL

CERTIFICADO DE VOTACION
16 DE OCTUBRE DE 2023 - PRIMERA VUELTA

CALDERON MERCHAN
FERNANDO ROLANDO

N. 30385020



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA: 0014 MASCULINO



CCN: 1311668535

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED...
LAS ELECCIONES DEL 16 DE OCTUBRE...
que en adelante...

Justin Canarte
PRESIDENTE DE LA JRY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO:
20241308002P00574. LA NOTARIA. 

